

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para el Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica y Oncología (GENYO), a un/a profesional para el grupo de investigación liderado por el Dr. Francisco Martín Molina, con el siguiente perfil:

Titulado Superior.

Ref.:1470

El Dr. Francisco Martín Molina lidera el grupo de investigación de "Terapia Génica y Celular" en Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO). Su grupo tiene como objetivo el desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas mediante el uso combinado de células y herramientas de modificación genética.

El proyecto al que se vinculará el Titulado Superior, estará financiado en el marco de la convocatoria correspondiente al año 2017 de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016, del Programa Estatal de Investigación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), con título de proyecto "Desarrollo de una estrategia de terapia celular-génica para el tratamiento de la enfermedad de Pompe", cuya investigadora principal es la Dra. Pilar Muñoz Fernández.

El trabajo se desarrollará en el Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO).

GENYO constituye el primer centro de ámbito nacional dedicado a la genómica que integra a la Administración Pública, a la Universidad y al sector empresarial biotecnológico y farmacéutico, lo que permitirá la integración de la investigación básica y aplicada y el desarrollo de nuevos proyectos y servicios para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades asociadas a la variabilidad genética humana, tales como el cáncer, las enfermedades raras, la diabetes, la hipertensión o las enfermedades degenerativas, entre otras. Ha sido diseñado con el objetivo de convertirse en un centro de referencia a nivel internacional donde se desarrolle una investigación de excelencia en el espacio de convergencia e interacción de la genómica aplicada a la salud.

Objeto del contrato:

El objetivo del contrato será dar apoyo al proyecto de investigación "Desarrollo de una estrategia de terapia celular- génica para el tratamiento de la enfermedad de Pompe".

Funciones principales a realizar:

- Producir vectores lentivirales.
- Aislar y mantener en cultivo células multipotentes murinas y humanas
- Generar células multipotentes modificadas genéticamente.

- Expandir, congelar, caracterizar fenotípicamente y registrar adecuadamente las diferentes líneas modificadas genéticamente.
- Trasplantar células multipotentes “stem” en modelos murinos. Gestión de colonias.
- Caracterizar las líneas celulares mediante citometría de flujo

Perfil buscado:

Requisitos mínimos:

- Licenciatura o Grado Universitario en Biología u otros grados en el área de la Biomedicina.
- Experiencia en producción de vectores lentivirales y transducción de células murinas y humanas “stem”, mínimo 5 años.
- Experiencia en cultivo de células multipotentes murinas y humanas, de al menos 5 años.
- Experiencia en caracterización de células mediante citometría de flujo durante 3 años.
- Curso de experimentación animal categoría B.
- Experiencia en trasplante de células “stem” en modelos murinos de al menos un año.

Requisitos valorables:

- Experiencia en generación de líneas primarias a partir de tejidos (grasa, medula, sangre, etc) de al menos 4 años.
- Experiencia en técnicas básicas de biología molecular: qPCR, Elisa y Western-Blot durante 4 años
- Posesión de título de Máster Universitario en Terapias Avanzadas, Inmunología, Medicina regenerativa o similar.
- Nivel intermedio de inglés.

Buscamos personas:

- Orientada a resultados.
- Responsable y resolutiva.
- Con capacidad de organización y planificación
- Con capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Con alta proactividad.
- Con capacidad de trabajo en equipo.
- Con habilidad para las relaciones personales.

Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Consejería de Salud.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público Andaluz.
- Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica y Oncología (GENYO).

- Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER).
- Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología (BIONAND).
- Plataforma Andaluza de Genómica y Bioinformática.
- Red de Entidades gestoras de investigación clínica hospitalaria y biosanitaria.
- Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.
- Red Andaluza de Tránsito de Resultados de Investigación.
- Red Española de Fundaciones de Universidades y Empresa.
- Red Iris (red española de I+D).
- Madri+d.
- ALITER.
- Centro de Supercomputación y Bioinformática (SCBI) de la Universidad de Málaga.
- Red de Terapia Celular.
- Red Temática de Investigación Cooperativa en Biomedicina Computacional.
- Plataforma de Bioinformática para las Enfermedades Raras.
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología.
- Andalucía Investiga.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

Proceso de selección:

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Curriculum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se realizarán diferentes entrevistas personales. El proceso se podrá ver complementado con la realización de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Información sobre las candidaturas:

- Modalidad contractual: Obra o servicio según la Ley de la Ciencia.
- Jornada Laboral: completa de lunes a viernes en horario de mañana y tarde.
- Retribución bruta anual: un máximo de 21.781,94€
- Ubicación: Granada (GENYO).

El contrato estará adscrito a una ayuda de investigación con número de expediente PI17/00672, financiada íntegramente por el Instituto de Salud Carlos III en la convocatoria correspondiente al año 2017 de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016, del Programa Estatal de Investigación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Dicha selección y contratación está sujeta a una autorización previa por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Presentación de candidaturas:

Para obtener información adicional sobre los requisitos y condiciones del puesto ofertado, así como para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la página Web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto desde el 04 de diciembre de 2018 hasta el 12 de diciembre de 2018, a las 13:00 horas.

Sevilla, 04 de diciembre de 2018.

Fdo. Ana Madera Molano.
DIRECTORA GERENTE.